

Santa Fe, 11 de agosto de 2011

VISTO el Expte. CD. N° 125/11, caratulado: **Posgrado. S/** presentación de la alumna **ROMAGNOLI**, Ana Laura, de la carrera Especialización en Ingeniería en Calidad solicitando la baja como alumna en dicha carrera, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 14-06-11 la mencionada solicitud fue analizada por la Comisión de Posgrado de esta Facultad la que avala la misma.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado estima que corresponde acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dar la BAJA como alumna de la carrera Especialización en Ingeniería en Calidad a la solicitante detallada a continuación:

Apellido y Nombres	DNI N°
ROMAGNOLI , Ana Laura	29.287.371

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 412

FRSF
DACDI
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

